



PODER JUDICIAL DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Lambayeque Consejo Ejecutivo Distrital

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 433-2014-CED-CSJLA/PJ.

San Ignacio, 13 de octubre de 2014.-

VISTOS:

La Resolución Administrativa N° 427-2014- CED-CSJLA/PJ, de fecha 10 de octubre del 2014 y,

CONSIDERANDO:

Que, el Presidente de la Corte Superior de Justicia es el representante y director del respectivo Distrito Judicial, por tanto asume funciones de control, gestión, administración y otras, que permitan el desarrollo institucional dentro del mismo;

Que, mediante la Resolución Administrativa de vistos, de fecha 10 de octubre del 2014, en el artículo cuarto, se promovió y designo a la servidora judicial Selfit Rodríguez Saavedra, para que asuma funciones como juez provisional en el despacho del Quinto Juzgado Penal Unipersonal de Chiclayo, por el día miércoles 15 de octubre del 2014, con motivo de la licencia por capacitación oficial concedida al magistrado Rene Santos Zelada Flores, Juez titular del Octavo Juzgado Penal Unipersonal de Chiclayo e Integrante del Juzgado Colegiado Penal Transitorio de Chiclayo, los días del 13 al 15 de octubre del presente año; sin embargo al haberse revisado dicha resolución se aprecia que se ha consignado erróneamente la promoción de la servidora Rodríguez Saavedra, toda vez que se promueve para asuma funciones como juez provisional e que integre el Juzgado Colegiado Penal Transitorio de Chiclayo el día miércoles 15 de octubre del 2014; y no como se ha indicado que asuma funciones como juez provisional en el despacho del Quinto Juzgado Penal Unipersonal de Chiclayo, por lo que, en mérito a lo resuelto en la resolución administrativa del vistos se hace necesario emitir el acto administrativo que corresponde a fin de modificar en dicho extremo;

Por lo que en uso de las atribuciones conferidas, y estando a lo dispuesto en el inciso 5) del artículo 96° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR, el artículo Cuarto de la Resolución Administrativa N° 427-2014-CED-CSJLA/PJ, de fecha 10 de octubre del 2014, en el extremo que se consigna promover y designar a la servidora judicial SELFIT RODRIGUEZ SAAVEDRA, especialista judicial, para que asuma funciones como juez provisional del Quinto Juzgado Penal Unipersonal de Chiclayo, el día miércoles 15 de octubre del 2014, **DEBIENDO**



PODER JUDICIAL DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Lambayeque Consejo Ejecutivo Distrital

SER LO CORRECTO, que se promueve y designa a la servidora judicial SELFIT RODRIGUEZ SAAVEDRA, especialista judicial, para que asuma funciones como juez provisional e integre el Juzgado Colegiado Penal Transitorio de Chiclayo, el día **miércoles 15 de octubre del 2014**; **debiendo darse cuenta en la próxima sesión del Consejo Ejecutivo Distrital.**

ARTÍCULO SEGUNDO: PONER en conocimiento la presente resolución a la Presidencia del Poder Judicial, del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, de la Oficina de Control de la Magistratura-OCMA, de la Oficina Distrital de Control de la Magistratura-ODECMA, de la Oficina de Administración Distrital, y ***Notifíquese vía correo electrónico a los magistrados René Santos Zelada Flores y José Hernán Neciosup Chancafe, a las servidoras judiciales Selfit Rodríguez Saavedra y Yesenia Guisella Chaname Ramos, así como a la especialista de audiencias Nila Gonzáles Fernández, para los fines pertinentes y a quienes corresponda.-***

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



**MIGUEL ÁNGEL GUERRERO BURTADO
PRESIDENTE CED**